SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

ADVERTENCIA	La precotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	Contratar la compra de los materiales de formación para los proyectos de producción de centro: prestación de servicios tecnológico de maquinaria agrícola y mantenimiento de equipos automotores del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Treinta (30) días
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	Hasta el 10 de noviembre de 2022
LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACION:	Plataforma Secop II, en el Correo electrónico contratacion_magd@sena.edu.co o radicarla en la Unidad de Correspondencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. a 4:30 p.m. El oferente debe discriminar en su precotizaciones el valor unitario y discriminar el IVA en los casos en que se genere este impuesto.
ANEXOS	Si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	NECESIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ACEITE PARA MOTOR GASOLINA	20W50SL	GALON	55
2	ACEITE MOTOR DIESEL	15W40CH-4	GALONES	140
3	ACEITE PARA TRANSMICION MECANICA	85W140GGL5	GALONES	26
4	ACEITE PARA EL SISTEMA HIDRAULICO	ACEITE ISO 68	GALONES	260
5	LIQUIDO DE FRENOS	PINTA 290CC DOT3	PINTA	48
6	REFIGERANTE PARA EL MOTOR	REFRIGERANTE ROJO RADIADOR MOTOR LITRO / 1/4 / X CUARTO	GALONES	40
7	REFIGERANTE PARA EL MOTOR	REFRIGERANTE SIMONIZ COLOR VERDE X 1 GALÓN	GALONES	20
8	CHANPU DE VEHICULOS	SHAMPOO CARROS Y MOTOS CONCENTRADO 20 LITROS	GALONES	10
9	CERA PARA CARROS Y QUITA RAYONES	CERA SUPER BLUE / SIMONIZ /	ML	3000
10	LIMPIADORES Y SILICONA PARA CARROS	SILICONA SIMONIZ UV3 300	ML	36000
11	COMBUSTIBLE PARA MOTOR DIESEL	ACPM	GALONES	400
12	LIQUIDO DE BATERIA	AGUA DESMINERALIZADA / AGUA BATERIAS CARRO	ML	12000
13	BATERIA 4D VEHICULAR	12V 1500AM H	UNIDAD	6
14	BATERIA 2D VEHICULAR	12V 1100AM H	UNIDAD	15
15	BOMBA DE REFRIGERACION	BOMBA DE AGUA FORD 5610 2610 6600 4110 2910 5900 7610 3000	UNIDAD	1
16	FILTRO DE ACEITE	FILTRO ACEITE BALDWIN ROSCADO CAT 1R0714 FVR 23G 94037791 MITSUBISHI ME034878 51798 P556007 LF3328 51376 P559128	UNIDAD	2

17	FILTRO DE ACEITE	BALDWIN B236 PESO:32.70 LIBRASANCHO:11,80 (PULGADAS)ALTURA:9.00 (EN)PROFUNDIDAD:15.40 (PULGADAS)	UNIDAD	2
18	FILTRO BALDWIN BF 5587-D	FILTRO COMBUSTIBLE BALDWIN ROSCADO C/DRENAJE VOLVO 3976655 FG758 WGF842-2 WK842/2 P8043 FF5135 LFF3504 WF10024 6812717	UNIDAD	2
19	RETENEDORES MANDO FINALES	RETENEDOR DE MANDOS FINALES DELANTEROS FORD 7610	UNIDAD	4
20	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BF825	UNIDAD	2
21	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BF884	UNIDAD	2
22	FILTRO DE AIRE	SFA -1930852	UNIDAD	1
23	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	BT261	UNIDAD	2
24	FILTRO HIDRAULICO	BT287	UNIDAD	1
25	RODAMIENTO	FLT-CD 6213	UNIDAD	2
26	RODAMIENTO	FLT-1 L6215	UNIDAD	2
27	BOMBA DE COMBUSTIBLE DE TRANSFERENCIA	BOMBA DE COMBUSTIBLE DE TRANSFERENCIA TRACTOR CHINOYTO 1004	UNIDAD	2
28	BOMBA HIDRAULICA	REFERENCIAS OEM: 84540005, 84540007, 87386049, 87472285, 87472286, 87593048, 87601805, 87601808 ROTACIÓN G / LH FLUJO (CM^3) 25 + 14 Ø EJE (MM) 16.5/16.5 DISTANCIA ENTRE EJE (MM) 86/96 PESO: 6.33KG	UNIDAD	2
29	QUIT DE ORING	NEIKO 50443A SURTIDO DE JUNTAS TORICAS UNIVERSALES, JUEGO D	CAJA	1
30	FILTRO ACEITE	BALDWIN B7322	UNIDAD	3
31	FILTRO DE COMBUSTIBLE	RE522868	UNIDAD	3
32	MANGUERA DE ADMISION DE AIRE 70.44 MM DIAMETRO, 92.9 MM LARGO	70.44 MM DIAMETRO, 92.9 MM LARGO	UNIDAD	1
33	ABRASADERA	34-82 MM	UNIDAD	2
34	BOMBA DE INYECCIÓN ROTATIVA STANADYNE RE-521589	ROTATIVA STANADYNE RE-521589	UNIDAD	1
35	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	JOHN DEERE 5425	UNIDAD	1
36	FILTRO DE ACEITE	FRAM P6697	UNIDAD	2
37	FILTRO DE ACEITE	CF090	UNIDAD	2
38	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO A150F	SECUNDARIO A150F	UNIDAD	1
39	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO A31	A31	UNIDAD	1
40	FILTRO DE AGUA AW475SP	AW475SP	UNIDAD	1
41	GASOLINA	80 OTANAGE	GALONES	16
42	ACEITE DE MOTOR	SAE 10 W30	GALONES	20
43	FILTROS SECUNDARIOS BALDWIN	BALDWIN BF7952-D	UNIDAD	2
44	FILTROS SECUNDARIOS BALDWIN	BALDWIN BF7949-D	UNIDAD	2
45	FILTROS BALDWIN B7322	BALDWIN B7322	UNIDAD	2
46	BOMBA DE FILTRO RE530385 JOHN DEERE PUMP	RE530385 JOHN DEERE PUMP	UNIDAD	1
47	FILTRO NR. 0750 131 056 ZF-OIL-	NR. 0750 131 056 ZF-OIL-	UNIDAD	2
48	FILTRO JOHN DEERE AT367840		UNIDAD	2
49	FILTROS RACOR		UNIDAD	1

50	COMPUTADORA LUV	EPC-F103B F5 2780 MOTOR IZUSU	UNIDAD	1
51	TOALLAS PARA LAVADO DE CARRO		UNIDAD	12
52	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA BLACKDECKER PW1450TD-B3 1512PSI	POTENCIA: 1400 W. *PRESIÓN: MÁXIMA POTENCIA DE 1512PSI (105BAR) PARA TODO TIPO DE LIMPIEZA. *CAUDAL: 7,1 L/MIN *AUTO STOP AUTOMÁTICO. *LONGITUD DE CABLE: 5 METROS.	UNIDAD	3
53	ELEVADOR DE TIJERA DE MEDIA ALTURA, PORTÁTIL - CAPACIDAD DE 6000 LB LIBRAS, MODELO N.º MD-6XP.	CAPACIDAD DE CARGA: 3.0 TON • ALTURA ELEVACIÓN: 1,200MM • LARGO TOTAL ELEVADOR: 1,510MM • ANCHO TOTAL ELEVADOR: 995MM • REQUISITO ELÉCTRICO: 110V /60HZ /1PH	UNIDAD	2
54	ASPIRADORA ELITE PARA HUMEDO Y SECO 2.5 GALONES 2.5 HP	PESO DEL PAQUETE: 1 KG MEDIDAS: 29 X 28 X 38 CM MODELO: 15168 CONDICIÓN: NUEVO SKU: 15168	UNIDAD	2
55	LIJADORA POLICHADORA	VOLTAJE:110 VOLTIOS FRECUENCIA:50/60 HZ POTENCIA:700 WATTS VELOCIDAD: VARIABLE VELOCIDAD MINIMA:600 RPM VELOCIDAD MAXIMA:4500 RPM DIAMETRO DISCO Y POMO:150 MM (6 PULGADAS)	UNIDAD	1
56	COMPRESOR 24 LITROS 115PSI	1.5 HP, 25L, 6.4 CFM	UNIDAD	1
57	KIT HERRAMIENTA PARA MANTENIMIENTO DE TAMBOR / RESORTE FRENO	EL KIT INCLUYE: 1 X COMPRESOR DE RESORTE 1 X INSTALADOR DE RESORTE DE FRENO 1 X HERRAMIENTA PARA REMOVER RESORTE 1 X HERRAMIENTA PARA SOSTENER RESORTE 1 X ALICATES PARA RESORTE DE FRENO 2 X CUCHARAS PARA AJUSTE DE FRENO 1 X CUCHARA PARA MINI AJUSTES	UNIDAD	1
58	KIT EXTRACTOR DE BOMBA DE ACEITE ELÉCTRICO	MATERIAL: PLÁSTICO COLOR: COMO SE MUESTRA EN LAS IMÁGENES VOLTAJE: 12V DC CORRIENTE CLASIFICADA: 6A MÁX. TASA DE FLUJO DE GAS/ACEITE DE CALEFACCIÓN: 6.0-7.0L/MIN MÁX. TASA DE FLUJO DE ACEITE DE MOTOR: 0.8-1.0L /MIN MANGUERA DE ENTRADA: APROX. 123.5 MM/4.86 PUADAS MANGUERA DE SALIDA: APROX. 150 MM /5.91 PUADAS MÁX. ALTURA DE SUCCIÓN: APROX. 0,7 M TEMPERATURA DE TRABAJO: 0-40 °C TAMAÑO: APROX. 128 X 85 X 81 MM /5.04 X 3.35 X 3.19 PULGADAS EL PAQUETE INCLUYE:	UNIDAD	1

		BOMBA EXTRACTORA DE ACEITE/DIÉSEL DE 1 PIEZA MANUAL DE USUARIO DE 1 PIEZA MANGUERA DE SALIDA DE 1 PIEZA MANGUERA DE ENTRADA DE 1 PIEZA ABRAZADERAS DE MANGUERA DE 2 PIEZAS ABRAZADERAS DE BATERÍA DE 2 PIEZAS		
59	LLAVE DE BANDA DE NYLON PARA FILTRO DE ACEITE	MANGO DE ACERO PARA USARSE CON MANDO DE CUADRO DE 1/2" BANDA DE NYLON ANTIDERRAPANTE APRIETA Y AFLOJA FILTROS DE ACEITE LLAVE DE BANDA NAILON, 150 MM	UNIDAD	3
60	TERMOMETRO INFRARROJO PISTOLA LASER -50ºC A 380ºC INDUSTRIAL	RANGO DE TEMPERATURA: -50 ~ 330 ° (-58 ~ 626 °) PRECISIÓN: ± 1.5% O ± 1,5 ° RESOLUCIÓN: ± 1% O ± 1 ° DISTANCIA RELACIÓN: 12:1 EMISIVIDAD: 0,95 (FIJO) RESOLUCIÓN: 0,1 °/0,1 ° POTENCIA DEL LÁSER ROJO: <0,5 MW POTENCIA: 2 PILAS AAA (PILAS NO INCLUIDAS) COLOR: COLOR NARANJA TAMAÑO: 152*84*28MM	UNIDAD	2
61	KIT 5 PIEZAS AEROGRAFO INFLADOR SOPLADOR PETROLIZAR MANGUERA	AERÓGRAFO DE GRAVEDAD HVLP 5.5 CFM 50 PSI 600 CC ¼” PISTOLA DE INFLAR LLANTAS CON CALIBRADOR ¼” PETROLIZADORA ROJA 90 PSI ¼” SOPLADORA DE AIRE CORTA 90 PSI ¼” MANGUERA EN ESPIRAL DE 5 METROS ¼”	UNIDAD	2
62	ROLLO 100MT DE MANGUERA PARA AIRE DE LONA 150PSI	MANGUERA ROJA DE LONA PARA ALTA PRESIÓN ROLLO DE 100 METROS DE LARGO PRESIÓN MÁXIMA: 150 PSI / 10 BAR DIÁMETRO DE LA MANGUERA ¼” PESO BRUTO: 16.5 KG	UNIDAD	1
63	GATO GRUA PARA MOTORES ELEVA MOTOR DE 2 TONELADA	CAPACIDAD: 2 TONELADA BASE FLEXIBLE HERRAMIENTA PARA TRABAJO PESADO NOTA: DISPONIBLE EN COLOR ROJO.	UNIDAD	2
64	GATO HIDRAULICO PARA MOTO DE 1500 LIBRAS MOTOCICLETAS	CAPACIDAD DE CARGA DE 1500 LIBRAS • ESTRUCTURA REFORZADA CON TOPES DE SEGURIDAD • RUEDAS METÁLICAS . ALTURA MINIMA 14 CM . ALTURA MAXIMA 49 CM • PESO TOTAL 32 KG • MEDIDAS 89X45X16.5	UNIDAD	2

65	COMPRESOR DE RESORTE PARA AMORTIGUADORES JUEGO 2 PZAS	ESTE CONJUNTO INCLUYE UN COMPRESOR DE RESORTES DE 2 PIEZAS CON PASADORES DE RETENCIÓN, FABRICADOS CON MATERIALES DE CALIDAD QUE SON MÁS DURADEROS Y UNA VIDA ÚTIL MÁS LARGA. CARACTERÍSTICAS: LUBRIQUE AMBOS EJES CON ACEITE. ALINEE LOS GANCHOS CON LOS PASADORES DE SEGURIDAD RETIRADOS PARA QUE LOS GANCHOS QUEPAN SOBRE EL RESORTE. COLOQUE AMBOS CONJUNTOS DE GANCHOS 180 UNA PARTE, OPUESTOS ENTRE SÍ. EMPUJAR LOS PASADORES DE SEGURIDAD EN LA POSICIÓN DE BLOQUEO EN LOS GANCHOS. CON UN UN CASQUILLO DE 3/4 O 19 MM	UNIDAD	2
66	BALANCEADORA DE LLANTAS QUALITY E	TENSIÓN NOMINAL 220 V / 110 V (SELECCIONABLE) 50/60 HZ PODER: 250 W VELOCIDAD 7 S (SÍ EL PESO DEL NEUMÁTICO ES APROXIMADAMENTE DE 20 KG) PRECISIÓN ± 1GR. RUIDO MENOR A 69 DB DIÁMETRO DEL RIN 10 A 24 PULGADAS PESO MÁXIMO DEL NEUMÁTICO 65 KG ANCHURA DEL RIN 1.5 A 20” PESO NETO 140 KG. DIÁMETRO MÁXIMO DEL NEUMÁTICO: 44” ENTORNO DE TRABAJO TEMPERATURA 0° 50	UNIDAD	1
67	NIVEL DE ALINEACIÓN DE RUEDAS DE AUTOMÓVILES	TAMAÑO: 19 CM X 7 CM X 5,5 CM	UNIDAD	1
68	TORQUE MULTIPLICADOR DE FUERZA + 2 COPAS TRABAJO PESADO	LONGITUD DE LA MAQUINA PRINCIPAL: 330MM • INCLUYE DOS VASOS DE IMPACTO 1” DE: 32 Y 33MM • LA TORSIÓN DE LA SALIDA CLASIFICADA: 3800 N.M • TAMAÑO DE ENCASTRE DE SALIDA: 25MM • COCIENTE DE TRANSMISIÓN: 1: 68	UNIDAD	2
69	ESCANER AUTOMOTRIZ LAUNCH CR529 MULTIMARCA GASOLINA DIESEL	COMPROBADOR DE HUMO PATENTADO CON UN SOLO CLIC. ESTE ESCÁNER OBD2 QUE FUNCIONA CON COMMPRUEBA EL LECTOR DE CÓDIGO DE LUZ DEL MOTOR ESTE ESCÁNER OBD2 PUEDE LEER Y BORRAR LOS CÓDIGOS DE PROBLEMAS EN CUESTIÓN DE SEGUNDOS. BOTÓN DE AYUDA PARA UN ACCESO RÁPIDO A LOS CONSEJOS COMUNES, MOSTRARÁ LA DEFINICIÓN DE CÓDIGO DE ERROR, AVERIGUARÁ LO QUE CAUSÓ Y EL RESULTADO DE LA LUZ DE COMPROBACIÓN DEL MOTOR ENCENDIDO, TE INDICARÁ CÓMO	UNIDAD	3

			ARREGLARLO. DETERMINA CON PRECISIÓN LAS CAUSAS DE LA LUZ DE COMPROBACIÓN DEL MOTOR Y APAGADO, PUEDES AHORRAR MUCHÍSIMO EN EL MANTENIMIENTO DEL AUTOMÓVIL, AHORRA TIEMPO Y ESFUERZO EN PEQUEÑAS REPARACIONES EN LA VIDA COTIDIANA, MEJORA EL RENDIMIENTO DE TU AUTOMÓVIL ANALIZADOR EFICAZ DE ESTADO DEL AUTOMÓVIL: FUNCIONES COMPLETAS OBD2 MEJORADAS DEL ESCÁNER OBD2 EL ESCÁNER OBD2 CONTIENE LOS 10 MODOS, LECTURA Y BORRADO RÁPIDO DE CÓDIGO (GENÉRICOS, ESPECÍFICOS DEL FABRICANTE Y CÓDIGOS PENDIENTES), MODO 6, SISTEMA EVAP, SENSOR DE O2, DATOS EN VIVO TANTO EN FORMAS GRÁFICAS Y DE TEXTO, DATOS DE FOTOGRAMAS CONGELADOS. APAGA LA MOLESTA LUZ DE COMPROBACIÓN DEL MOTOR. LA BIBLIOTECA DE BÚSQUEDA DTC SE PUEDE MOSTRAR AUTOMÁTICAMENTE QUÉ SIGNIFICA EL CÓDIGO DIRECTAMENTE DESPUÉS DE LA LECTURA, NO ES NECESARIO BUSCAR EN LÍNEA, TE AYUDA A DETERMINAR SI TU AUTOMÓVIL NECESITA REPARACIÓN AMPLIA COBERTURA Y MÁS DE 9 IDIOMAS DE USO GRATUITO ACTUALIZACIONES GRATUITAS DE POR VIDA QUE MANTIENEN ACTUALIZADAS LAS ÚLTIMAS REPARACIONES DE ERRORES, VEHÍCULOS NUEVOS, PARÁMETROS RECIÉN AÑADIDOS Y FUNCIONALIDAD. ESTA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO FUNCIONA EN LA MAYORÍA DE LOS VEHÍCULOS DE ESTADOS UNIDOS DESDE 1996 HASTA LOS ÚLTIMOS COCHES 2020/2021, EUROPA DESDE 2002, ASIA DESDE 2003. COMO CAMIONES LIGEROS (12 V SOLAMENTE), SUV Y MINI-CAMIONETAS CON KWP2000, ISO9141, J1850 VPW, J1850 PWM Y CAN. MÚLTIPLES OPCIONES DE IDIOMA: INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ALEMÁN, PORTUGUÉS, RUSO, JAPONÉS. UNA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS NECESARIA EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS. LECTOR DE CÓDIGOS LISTO PARA USAR, SIN NECESIDAD DE BATERÍA O CARGADOR; EL REGISTRO DE DATOS, LA REPRODUCCIÓN Y LA IMPRESIÓN, LA LECTURA DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO (VIN, CID, Y CVN) SE RECUPERA PARA AVERIGUAR TODO SOBRE TU AUTOMÓVIL SIN			

		COMPLICACIONES CON EL OBJETIVO DE REALIZAR EL REGISTRO DEL AUTOMÓVIL, EL SEGUIMIENTO DEL AUTOMÓVIL, PARA COMPRAR PIEZAS A JUEGO, ETC. PANTALLA DE COLOR DE 2,8 PULGADAS QUE HACE QUE CUALQUIER DATO SEA MUCHO MÁS FÁCIL DE LEER. LOS LED ROJOS, AMARILLOS Y VERDES INDICAN EL ESTADO DEL VEHÍCULO VISUALMENTE, EVITA OPERACIONES PASO A PASO INNECESARIAS		

CONDICIONES DE LA CONTRATACION

PLAZO DE EJECUCION	Quince (15) días y/o hasta agotar presupuesto, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El proponente debe tener en cuenta que, en desarrollo de la ejecución de la invitación a cotizar, debe cumplir mínimo con las siguientes especificaciones técnicas y económicas: 1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA. 2. Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes documentos que integran el proceso de contratación. 3. Garantizar que los elementos que se requieran durante la ejecución del objeto el contrato sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad 4. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA 5. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación los cuales hacen parte integral del contrato. 6. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. 7. Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate. 8. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1.993. 9. Realizar las demás obligaciones contemplados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993. 10. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo. 11. Entregar los elementos de conformidad con los parámetros, lugar y cantidades propuestas. 12. Entregar al SENA los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad en la Invitación Pública y el contrato. 13. Sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato. 14. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor 15. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

	16. Remplazar o sustituir a su costa sin que implique modificación al plazo inicial de entrega y sin costo adicional para el SENA los elementos defectuosos.
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista en un único pago de acuerdo a entregas a satisfacción de los elementos objeto del presente proceso de contratación y previa presentación de: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 d) Certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución de garantía única, y demás gastos para el debido cumplimiento, se deberá tener en consideración las estampillas Pro-Hospital UFT 2%. En caso de contrato de construcción son aplicables retención en la fuente por contrato de obra pública 5% y Estampilla Universidad Nacional de Colombia (contratos de 1 a 2.000 SMLMV 0,5%, de 2.000 a 6.000 SMLMV 1% y de 6.001 SMLMV o más 2%).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta – Magdalena, Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira SENA Regional Magdalena.

Proyectó: Milena Gómez Gutiérrez - Apoyo a Contratación

Reviso: Betty Marcela Méndez Acosta - Abogada de Contratación.